

Guayaquil, 12 de diciembre de 2014.

Señor (a)  
Representante Legal de la compañía  
ESTDICONST S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, la compañía ecuatoriana **DREAMCORP S.A.**, comunica a través de su Gerente General, la señorita Katty Solanily Ruilova Briones, que en esta misma fecha ha transferido a favor de la compañía **ZAYEDCORP S.A.**, sociedad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, el señor Jhofre Leonardo Pesantez Piedra, SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00), que posee del capital social de la compañía **ESTDICONST S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

Por lo expuesto, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y a la vez sírvase comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

  
**DREAMCORP S.A.**  
Katty Solanily Ruilova Briones  
Gerente General  
CEDENTE  
Ruc. 0992634596001

  
**ZAYEDCORP S.A.**  
Jhofre Leonardo Pesantez Piedra  
Gerente General  
CESIONARIA  
Ruc. 0992580739001